



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

## AVISO MODIFICATORIO NO. 01 – 2018 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PASANTÍAS EN ARTES PLÁSTICAS

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente el apartado Cronograma, de las condiciones específicas de participación en la convocatoria PASANTÍAS EN ARTES PLÁSTICAS, en el cual se indica:

- Cronograma

Fecha de cierre 06/abr/2018

(...)

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 083 e 2018 que reza: *"El Subdirector de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2018", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria."*

De conformidad con lo expuesto, el apartado **Cronograma** se modifica parcialmente así:

- Cronograma

Fecha de cierre 16/abr/2018

(...)

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el tres (03) de abril de dos mil dieciocho (2018).

**JAIME CERÓN SILVA**  
Subdirector de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

**Aprobó Revisión:** Sandra Vélez Bello – Jefe Oficina Asesora Jurídica.  
**Revisó:** Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes *W*  
Lia Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica  
Carolina Morales – Profesional Universitario Área de Convocatorias  
**Proyectó:** Iván Aguilera Ávila – Contratista Área de Convocatorias *JA*